



AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS
(Almería)
CIF.: P-0404800E
C/ Mayor, 65 - C.P. 04280
Teléf.: 950469000 y 950 398007
FAX: 950398006
www.losgallardos.es

Expediente n.º: 2024/404840/900-026/00002

Resolución del Tribunal

Procedimiento: Convocatoria y pruebas de selección por oposición (personal funcionario)

Asunto: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS PARA CUBRIR EN PROPIEDAD POR SISTEMA DE OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, GRUPO C2

Fecha de iniciación: 04/11/2024

Documento firmado por: El Presidente del Tribunal

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

Visto que ha concluido el período de diez días hábiles para la presentación de posibles alegaciones en relación con el proceso de selección mediante el sistema de oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de los Gallardos (Almería).

Visto que se han presentado alegaciones y reclamaciones respecto a la baremación del primer ejercicio, a la vista de las mismas este Tribunal,

RESUELVE

PRIMERO. Desestimar la siguiente alegación presentada por Jonathan Martínez García por los siguientes motivos: No existe ningún error respecto al orden de los apellidos, ya que el Ayuntamiento de los Gallardos corrigió la lista definitiva de aspirantes admitidos. Siendo la calificación de Jonathan Martínez García, No apto al no superar la nota mínima del primer ejercicio según las bases publicadas en el B.O.P núm. 111 de 10 de junio de 2024

SEGUNDO. Determinar definitivamente los aspirantes aprobados para realizar el segundo ejercicio, que se detallan:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Martínez García Inmaculada	75710410E	9,07
García Boga Raquel	75237035X	7,25
Martos Ramos Isabel María	75242336K	6,48

Código Seguro De Verificación	S/00rELbkzzCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Angeles Molina Lopez - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	06/11/2024 12:25:52
	Miriam Fernández Miras - Secretaria-Interventora de la Agrupación de Ayuntamientos de Santa Fe de Mòndujar-Lijar	Firmado	05/11/2024 12:17:25
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/S%2FO0rELbkzzCA4bP4mCQ8w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS
(Almería)
CIF.: P-0404800E
C/ Mayor, 65 - C.P. 04280
Teléf.: 950469000 y 950 398007
FAX: 950398006
www.losgallardos.es

TERCERO. Publicar dicha resolución, en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección www.losgallardos.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	S / 00rELbkzzCA4bP4mCQ8w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Angeles Molina Lopez - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	06/11/2024 12:25:52	
	Miriam Fernández Miras - Secretaria-Interventora de la Agrupación de Ayuntamientos de Santa Fe de Móndejar-Lijar	Firmado	05/11/2024 12:17:25	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/S%2F00rELbkzzCA4bP4mCQ8w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			